

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre.... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, ..... 4'25  
semestre..... 8  
año..... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción  
y recordatorios, a precios convencionales.

## PAGOS ANTICIPADOS

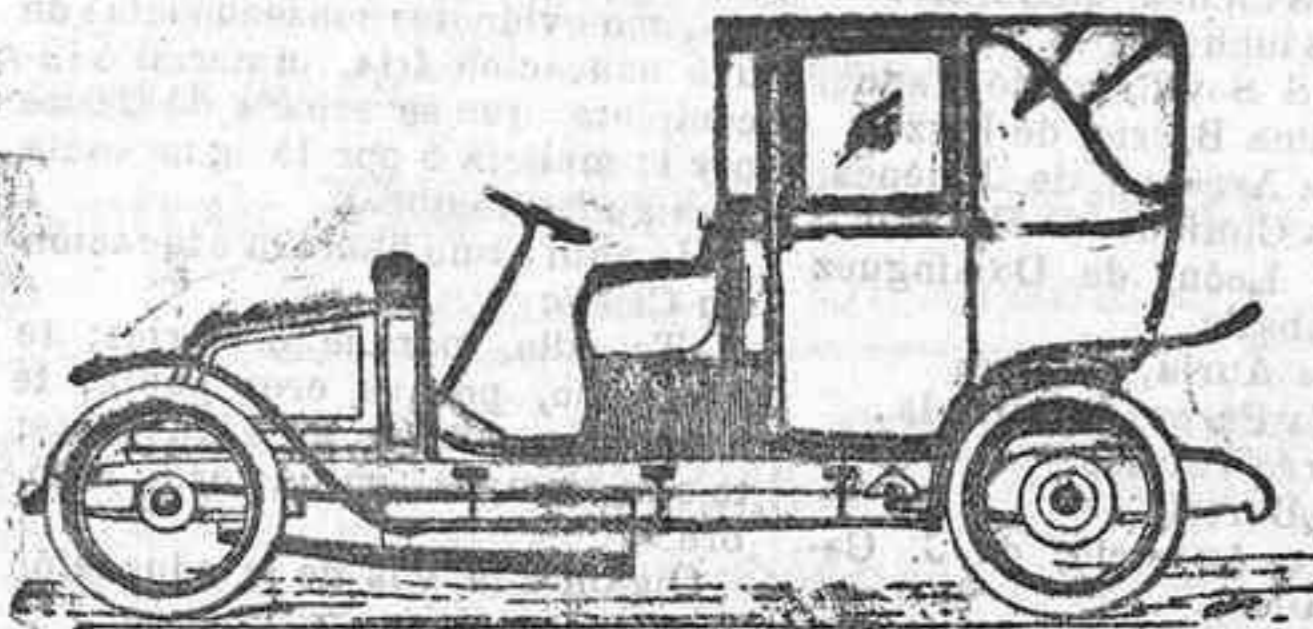
Número suelto: 5 céntimos

ANO VI.—NUM. 1.097.

Viernes, 30 de Enero de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para coches, teniendo en su almacén landaules, berlinas, familiares, vagones, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perteneciente de la casa RENAULT. Visítalo en su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## Beneficencia municipal

No escribimos las subsiguientes líneas con propósito ni ánimo de recabar del Ayuntamiento su atención para que pueda subsanar ninguna deficiencia en los servicios médico-farmacéutico de la beneficencia municipal.

Tenemos el orgullo de proclamar y reconocer, que aquellos se realizan con un cuidado y diligencia, que enaltecen del mismo modo al Municipio y a los distinguidos facultativos encargados de prestarlos, hasta el extremo de que, mantenemos la creencia de que serán contadas las capitales, de la importancia de la nuestra que se consagren con más esmero a suplir la desgracia que siente la población menesterosa y trabajadora, por carecer de medios para subvenir a las ineludibles necesidades que atañen a su salud.

Este artículo nos lo sugiere un hecho del que se dió cuenta en la última sesión que celebró nuestro Consistorio, y cuya subsistencia y permanencia, es imprescindible que desaparezca, por que su situación, pudiera fácilmente, originar en día, que no nos atrevemos a considerar próximo ni remoto, algún serio trastorno, y cuya responsabilidad toda entera pesaría sobre el Ayuntamiento, que pudiendo evitarlo, mediante el cumplimiento de sagrados deberes, sin embargo por incuria y negligencia había consentido, su continuidad o perduración.

Nos referimos a la comunicación del Colegio de farmacéuticos, en la que se daba traslado de los acuerdos adoptados por la Junta directiva ó de gobierno, del expresado Colegio.

Según el texto de dichos acuerdos, se demandaba de la Corporación municipal varias peticiones, de las que entresacamos las más principales por estimarlas influenciadas de un espíritu de suprema justicia.

La primera a que nos contraemos, es la que hace referencia al abono de los atrasos que por expención de rentas adeuda el Ayuntamiento a los señores farmacéuticos.

Desconocemos su cuantía, pero sabemos que esta obligación insolvitada abarca dos trimestres, los últimos de 1912 y 1913.

Para nosotros resulta inexplicable que consignándose en los presupuestos municipales,

para atender a este servicio, la cantidad de 9.000 pesetas, al liquidarse cada ejercicio económico, no resulten canceladas de idéntica manera, las obligaciones procedentes del capítulo del presupuesto que se refiere al despacho de medicinas para los patentados.

Porque si es exacto el dicho vulgar, de que nada más convincente que la expresión de los números, resulta inexplicable que existiendo la consignación de 9.000 para atender a las necesidades antedichas, sin embargo, aparezca un déficit trimestral en los dos años de que hacemos mención.

Este déficit sólo puede producirse por una causa que nosotros no conceptuamos verídica, pero que no obstante, ha encarnado en la conciencia salmantina, con profunda raigambre de credibilidad.

El padrón de patentados debe estar concluido en el undécimo mes de cada año, y la dación de las patentes debe efectuarse el día 1.º del nuevo ejercicio, dejándose sin distribuir un reducido número de aquéllas, con objeto de atender las eventualidades que durante la anualidad pudieran surgir.

Esto es lo que indudablemente sirve de cálculo a los hacendistas de nuestro Ayuntamiento para hacer la consignación de la cantidad que ha de invertirse en este servicio. Pues apesar de esto, se rumorea, que todos los años, se conceden, después de terminado el padrón, doscientos o trescientas patentes más de las calculadas, lo cual nos parece muy plausible si son requeridas, por verdaderos necesitados, pero dícese que se reparten entre un buen número de personas que poseen alguna casa o renta, y hasta con propósitos electorales.

Este rumor, lo rechazamos pero no podemos hacer lo mismo respecto a la presunción que tenemos de que los dos trimestres que se adeudan a los farmacéuticos, proceden del exceso de patentes deferidas con relación al calculado.

Tampoco nos podemos explicar la persistencia de los débitos de los ejercicios del 1912 y 1913, porque si en cada uno de ellos, se agotó la consignación, en el siguiente se debió aumentar ésta en cantidad equivalente al importe del atraso.

Confiamos en que nuestro buen amigo, el señor Marcos Martín, como ordenador de pagos adoptará las determinaciones que su ilustrado criterio

le discierna, para que se satisfaga a los señores farmacéuticos las cantidades que se les adeuda, pues si se eterniza el precedente de ir dejando uno y otro año, parte de estas obligaciones, sin satisfacer, es de temer que aumente la bola y que llegue un día, en que hasta las farmacias, se clausuren para el Ayuntamiento.

También esperamos, que en el balance de la gestión del señor alcalde, figuren satisfechas las distintas peticiones que figuran en la comunicación del Colegio de farmacéuticos.

## Concurso de premios entre los funcionarios

La subsecretaría de Hacienda ha dictado una real orden, en cuyo extenso preámbulo se expone como idea la de suministrar, respecto a cada impuesto, tributo, renta, obligación o derecho del Estado, los elementos esenciales de su historia en compendiada síntesis, y el conocimiento de las disposiciones, debidamente coordinadas y enlazadas que actualmente rigen y se aplican por los centros de este ministerio.

La real orden dispone: 1.º Que se haga saber a todos los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda, publicándose al efecto esta real orden en la Gaceta, de Madrid, que pueden, los que lo deseen, presentar en esa subsecretaría, en el término de cinco meses, los trabajos de legislación, ajustados a la idea que antes se indica, escritos en cuartillas, sin firma, contenidas en sobre cerrado que llevará un lema, y otro sobre, también cerrado, con el mismo lema, contendrá el nombre del autor.

2.º Que una junta, que oportunamente se designará, los clasifique, examine y califique, y cuantos se consideren dignos de ser publicados lo sean por cuenta de este ministerio, en la impresión y forma que se determinará para la unidad de conjunto.

3.º Que cuantos trabajos merezcan la publicación serán premiados, con arreglo a su importancia, con cantidades a metálico desde 250 a 1.000 pesetas, imputándose el gasto que se ocasiona al capítulo X, art. 4.º, de la sección novena de los presupuestos generales del Estado, y, además, se hará constar como mérito especial en los expedientes personales de los funcionarios.

4.º Que toda recomendación o indicación en favor de un lema o autor excluirá a éste de la opción al premio; pero no de ser publicado el trabajo si se considerase útil por la junta.

## Desde Villavieja

El herido del moro.—Fiesta patriótica.

Con concurrencia enorme y como en pocos actos, tuvo lugar aquí la noche del 23, el de entregar al soldado herido, a quien me refería en mi artículo anterior, el donativo que había acordado el Ayuntamiento y el cuadro de honor que le regaló la comisión.

El local escuela estaba atestado, y sino hubo más gente fué porque no cupo. Y no era por curiosidad la afluencia, sino por el anhelo que todos sentían de tomar parte en la honra que se iba a hacer a aquel, y porque aquí, pese a las ideas subversivas que se predicaban como en todas partes, aún se conserva vivo el amor a las instituciones, el cariño al Ejército y el deseo de sacrificarse por la Patria.

Bien sabían los iniciadores del pensamiento que se iba a un franco éxito, y por eso acometieron su realización; pero dada la escasez de elementos, porque en pueblos como este no los hay, nunca creyeron que había de resultar tan soberbio. ¿Influiría en ello el hecho de ser el herido huérfano de madre, hijo de una familia modestísima, y el no haber bullido ni significádose para nada en el pueblo él ni su padre?

Yo así lo creo. Más sea lo que sea, mil plácemes merecen quienes supieron aprovechar las circunstancias para hacer que las gentes se fijasen en algo grande y muy distinto de las menudencias y politiquerías que suelen absorber nuestra atención por completo, y para enseñar que hay siempre quien mira por la virtud y que las acciones buenas nunca se quedan sin recompensa.

Comenzó el acto con breves palabras del señor alcalde para dar cuenta al público del acuerdo del acuerdo del Ayuntamiento; leyó el que suscribe los artículos de *El Adelanto* y *El Salmantino*, del día antes, relativos al asunto; subió el herido a la plataforma para recibir los obsequios; leyó el cabo Casquero la inscripción del cuadro de honor; lo hizo el señor párroco de unas cuartillas sobre la Religión y el Ejército; el capitán retirado don Juan Alamo leyó otras sobre la significación de la bandera; el en activo don Marcial Moreno abrazó al herido al terminar su exordio, y ensalzó la honradez y el valor; el coadjutor de la parroquia arengó a los jóvenes para que imitasen a Rodríguez; este emocionado dió las gracias en palabras brevísimas y vivas entusiastas al Rey y a España, y cerró el alcalde agradeciendo al público su cooperación y manifestando que quedaba satisfechísimo.

Tal fué el acto en escueto, pero fué mucho más que esto. Fué una de ovaciones, y aplausos y vivas, delirante. Aquello, el esqueleto; esto, la carne, los nervios, la sangre.

Al salir el herido de entre el público vestido de uniforme y con su mano péndula por la inutilidad que le ha quedado, al abrazarle en nombre del pueblo y con toda efusión el capitán Moreno, al evocar el señor coadjutor el recuerdo de los hijos que Villavieja tiene en Africa, a las emocionantes escenas que uno y otro nos describieron con su palabra cálida, a las lecturas de episodios, al hablar el herido, a los vivas del señor alcalde, el público prorrumpe en aclamaciones y vivas tan entusiastas como naturales. Estaba el auditorio en tensión máxima desde el comienzo, completamente electrizado, y cada ademán, cada palabra, cada concepto emitido por uno cualquiera de los oradores, producía una descarga y la chispa consiguiente. Y hubo chispas también, que como en las tormentas, produjeron agua; el agua benéfica que vimos correr de entre muchos párpados al recordarnos alguien la falta de madre que estrechase a su pecho al soldado, el trueque de esa madre por la madre patria...

Coronas de laurel, espadas y fusiles, cruzados sobre banderas, adornaron el local iluminado profusamente, y entre aquellos emblemas, los retratos del Rey y de la Purísima por encima de la plataforma, ocupada por los señores que hablaron o leyeron, vistiendo los militares su uniforme, y por los invitados, que lo fueron el segundo teniente de la reserva gratuita, don Melchor Santos, el diputado provincial señor Corral, juez municipal y fiscal, farmacéuticos, maestro, Ayuntamiento en pleno y junta local de primera enseñanza, con sus dos vocales madres de familia,

las que en unión con las tres maestras, representaron al sexo femenino, excluido del acto aquel por insuficiencia del local, apesar de los buenos deseos de los organizadores y del bellísimo papel que hubiera hecho.

El herido se sentó en mullido almohadón ante la plataforma, teniendo a sus lados, también en almohadones, a los dos veteranos que nos quedan de la campaña del 59, arrebujados en capas, y a cada lado de este grupo interesantísimo, una pareja de la guardia civil, de media gala, como si lo estuvieran custodiando.

Y merecían custodia, porque ese triunvirato es hoy un tesoro de precio para Villavieja, como lo es también el formado por esos promotores del bien, gentes que se sacrifican por dar lustre y prez al pueblo, que se imponen sin sabores, y trabajos por encauzar las cosas por buen derrotero, y que aprovechan ocasiones como ésta para hacer patria y para premiar y dignificar a los buenos.

Y sirva este escrito de homenaje a éstos, y al soldado Rodríguez de enhorabuena y simpatía.

29-1-14.

## Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados: Economo de Valdecarreros, don Luis González Huertos; cura regente de Cabeza de Framontanos, don Hipólito Cruz; vicesecretario de cámara el joven profesor del Seminario, don Antonio Blázquez Durán; capellán de las Bernardas, don Paulino Hernández, profesor del Seminario.

Administrador delegado de capellanías, el M. I. señor don Eloy Nacar.

Censur *ex officio* en esta diócesis, el M. I. señor don José de la Mano. Para formar parte del Patronato que el Gobierno va a constituir para la conservación de museos provinciales y municipales en cada provincia, ha sido propuesto el canónico archivero de esta Catedral, don Román Bravo.

A todos les damos la más cordial enhorabuena.

## Tratado internacional de navegación

Ha quedado redactado un tratado internacional aprobado anteriormente por las trece naciones que estuvieron representadas en la Conferencia de Navegación de Londres.

Se aplica este tratado a los buques de propulsión mecánica que lleven más de doce pasajeros y que se alejen más de 200 millas marinas de la costa más próxima.

Establécese un servicio de estudio de los hielos, de la destrucción de grandes hielos flotantes y de la busca de éstos.

Dos buques estarán empleados de esta misión, encargándose de este servicio los Estados Unidos.

Todo buque que lleve a bordo 50 hombres deberá tener telegrafía sin hilos.

En cuanto vean un grave peligro para los navegantes, lo radiotelegrafiarán con urgencia.

Todo capitán de buque en peligro tiene derecho a pedir que le auxilie el buque que, estando próximo, considere más apto para prestar socorros. Este buque deberá marchar inmediatamente.

Considerando que lo más seguro para no naufragar rápidamente son los departamentos estanques, se reglamentará la buena distribución y construcción de éstos.

Para evitar que los motores sufran los primeros efectos de la inundación, privando de luz al buque y dejando al aparato radiotelegráfico sin funcionamiento, se ha dispuesto que aquéllos vayan en lo alto de los navios.

Este tratado entrará en vigor en 1.º de Julio de 1915.

## POR LA TERMINACION DE LA GUERRA

A las diez y media de esta mañana se ha celebrado una solemne misa en la iglesia capilla de las Jesuitas, costeada por las señoras y señoritas que componen el ropero de Nuestra Señora de la Paz, para la pronta terminación de la guerra de Africa y el feliz regreso a la península de las tropas españolas.

A tan hermoso y patriótico acto, asistieron todas las señoras y señoritas del Ropero y numeroso público.

## Un buen copo

## La policía en acción.

Hace varios días se comió un robo en la estación del ferrocarril de un saco de trigo y un bulto con otros cincuenta vacíos.

Enterados los jefes de vigilancia y seguridad, dieron órdenes a sus subordinados para que procediesen a la detención de Francisco Curto (a) *El viudo*, Ricardo de Vega (a) *El manco*, Pablo Rodríguez (a) *Tilano*, Alonso Ramos (a) *Pitónero*, Antonio García (a) *Antonino*, Andrés Crespo (a) *Dieciocho* y Serafín Sánchez (a) *El Seras*, como presuntos autores: todos ellos conocidos por sus frecuentes hurtos y raterías.

Antes de veinticuatro horas de recibir las órdenes, los vigilantes y guardias de seguridad detuvieron y pusieron a disposición de sus jefes a los citados individuos, siendo sometidos a un interrogatorio tan hábilmente preparado por los señores Escribano y Jorge, que fuera de sus primeros momentos no pudieron insistir en su negativa y *El Seras*, *El Manco*, *El Viudo* y *El Dieciocho* se confesaron autores de los hechos siguientes: robo de un saco de trigo y cuarenta y nueve vacíos en la estación; ropa blanca por valor de setenta pesetas en el hotel del señor Bernis; varias gallinas en el hospicio, otras en las afueras de Santo Tomás y aceña del Vao, y otro fracasado en el convento de las Bernardas.

El trigo, la ropa, sacos vacíos y algunas gallinas se las vendieron a Gervasio Martín y a su mujer, Valentina Carretero, con domicilio en la Calzada de Toro; ocho gallinas y un gallo a Lucía Hernández, dueña del ventorro situado en la Chopera, otras gallinas a un individuo del Arrabal apodado *El Chaquetilla* y varias a una castañera que tiene el puesto en la estación.

Los individuos citados ingresaron en la cárcel a sufrir quincena por orden gubernativa, y de los declarados autores se dió cuenta al juzgado de Instrucción, acompañando parte de los sacos y de las gallinas robadas.

Como no siempre han de ser censuras para la policía, la mayor parte de las veces infundadas, toda vez que si algunos hechos de esta índole quedan impunes es debido a que los interesados no dan cuenta de ellos, como ocurre con la mayoría de los mencionados; hoy, que debido al interés de aquélla nos vemos libres de las hazañas de estos rateros, o mejor dicho, ladrones de profesión, que de seguir así mañana serían campo abonado para todo lo malo, no podemos menos de felicitar a los individuos de vigilancia y seguridad y muy especialmente a sus jefes, don Fulgencio Escribano y don Manuel Jorge, por sus acertadas disposiciones e interés porque desaparezcán de esta población toda esa plaga de golfos, que no tienen otros oficios que las raterías y el robo, haciendo extensivos nuestros plácemes al dignísimo señor gobernador civil, cuyas acertadas órdenes han sabido cumplimentar tan fielmente los referidos jefes y personal a sus órdenes.

## A los enfermos de los ojos.

## Eusebio Camazón

OULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA



# Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

## Madrid.

### La huelga de Béjar.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que esta madrugada había recibido un despacho telegráfico del gobernador civil de Salamanca, comunicándole que el alcalde de Béjar reuniría hoy a las fuerzas vivas de esa ciudad, con objeto de estudiar el conflicto societario planteado, y ver el modo de poder adoptar una fórmula de concordia que ponga término a la huelga de los trabajadores de la industria textil.

### El tífus exantemático.

También nos ha participado el señor Sánchez Guerra que el alcalde de Motril ha informado de que por virtud de ciertos rumores que habían circulado acerca de la existencia del tífus exantemático, con carácter epidémico en el pueblo de Torrentoba, había mandado personal facultativo y un botiquín de medicina, con objeto de adoptar las determinaciones profilácticas necesarias para aislar el foco infectivo.

Afortunadamente, dice esta autoridad municipal al ministro, han resultado inexactos los rumores, siendo excelente el estado sanitario del mencionado pueblo.

### Noticia rectificada.

El Debate de hoy publica un artículo rectificando la noticia propalada, referente a que el señor Barera presentárase candidato por Madrid, con carácter maurista.

### Segunda conferencia republicana.

Como la precedente se verificó anoche en la Casa del pueblo.

Después de una larga y agitada discusión se acordó nombrar una comisión con amplias facultades para promover y convocar a una asamblea nacional a todas las fracciones republicanas, a fin de someter a su deliberación las bases y principios sobre los que se ha de asentar la unión de los partidos republicanos.

El Radical, hablando hoy de esta cuestión, dice: «Aquí estamos nosotros para asegurar a las democracias dispersas una garantía, una solución y un jefe que les llevará a la victoria».

Aconseja que se renuncie a las denominaciones huera, que se arrien todas las banderas, y que sólo quede el partido radical, teniendo por jefe a Lerroux, que es el único político que puede salvar a España en la hora del cataclismo.

### Constitución del futuro Congreso

Un diario de la mañana, se dedica a formar cálculos y conjeturas, respecto a la ponderación de fuerzas que cada uno de los partidos políticos tendrá en el próximo Congreso.

Afirma, que vendrán a la Cámara baja, sesenta amigos de Romanones, veinticuatro de García Prieto, quince de Melquiades, y que en la mayoría predominarán los datistas, besadistas y de Sánchez Guerra.

### San Petersburgo.

#### Desmintiendo un rumor

Desmientese el rumor de que la casa Krupp, ayudada por Deusche-Dang, haya comprado la fábrica de Pontleiff.

En el caso que se tratara de aumentar el capital social, la casa Krupp no participaría de ello.

### Lisboa.

#### La crisis portuguesa

El presidente de la Repú-

ca Arriaga ha manifestado grandes deseos de conferenciar con los personajes principales de la República.

Después de una larga entrevista con Alfonso Costa, Arriaga conferenció con Camacho Almeida y después con los ministros de la Guerra y Comercio.

El resultado de esta entrevista se desconoce por completo.

## París.

### Conflicto yanqui-japones.

Telegramas de Washington dicen que la situación es muy crítica en América con motivo de la cuestión de Méjico.

Dícese que el Gobierno japonés ha enviado armas en abundancia a Huerta, y que Japón tiene el propósito de declarar la guerra a los Estados Unidos, luchando sus soldados contra los americanos en Méjico.

Estas informaciones que llegan de América producen una gran emoción, creyéndose que pueda ocurrir un conflicto en América.

### Elogios a un jefe de Estado.

Ha publicado «Le Temps» un suplemento ilustrado dedicado a España.

En varios artículos trata de la evolución política, de la literatura, del arte y de las condiciones económicas de nuestra nación.

Encomia el incremento que van tomando las compañías de ferrocarriles y de navegación, y la acción guerrera y colonizadora que simultáneamente desarrolla España en Marruecos.

Publica en sitio preferente un largo artículo, en el que se hacen grandes elogios de don Alfonso XIII, y sobre todo aplaudiendo la visita del señor Azcárate a Palacio y la solución dada a la última crisis.

## Berlín.

### El canciller, dimite.

A consecuencia de los sucesos de Saverne ha dimitido el Gobierno de Alsacia Lorena. Ha conferenciado el kaiser largamente con el canciller del imperio sobre este asunto, y se considera inminente la dimisión de Bettmann Holweg, a consecuencia de esta entrevista con el soberano.

El partido antimilitarista arrecia cada vez más su propaganda.

## Nueva York.

### Roosevelt a la Argentina.

El expresidente Roosevelt ha atravesado la Argentina desde Barrilote a Bahía Blanca, recorriendo en automóvil más de 8.000 kilómetros entre obstáculos y dificultades.

## Londres.

### Buque abandonado.

A causa de las dificultades se ha desistido por completo del salvamento del submarino «A. 7.», en vista de la inutilidad de los esfuerzos hechos hasta ahora para ponerlo a flote.

### Nafragio de un yate.

Telegramas de Cap Huatri (Colombia) dan cuenta de que el yate «Carrier», propiedad del multimillonario Vanderbilt ha encallado en la costa.

Acompañaban a Mr. Vanderbilt los duques de Manchester y lord Falconer.

Las últimas noticias son que todos los pasajeros se han salvado, embarcando a bordo del vapor «Almirante», en el cual se dirigen a Panamá.

La tripulación se ha quedado a bordo del yate intentando su salvamento.

\*\*\*

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

## Madrid.

### Llegada de don Alfonso a Sevilla.

Nos ha comunicado el presidente del Consejo de Ministros, que el gobernador civil de Sevilla, señor Igual, había telegrafiado al Gobierno, participándole la llegada sin novedad de los Monarcas, a esa capital andaluza.

Ha negado el señor Dato, veracidad del propósito que atribuye a don Alfonso, de realizar muy en breve, un viaje a Niza.

### Mejoría de Portazgo.

También nos ha enterado el jefe del Gobierno, que el gobernador civil de Madrid, señor marqués de Portazgo, ha experimentado una notable mejoría, en la afección gripal que desde hace dos días le tiene alejado del despacho de los asuntos del Gobierno civil.

De continuar la mejoría iniciada, seguramente el domingo, volverá a encargarse del mando civil de la provincia.

### Los transportes de vinos.

Por último ha dicho el presidente, que el Consejo de administración de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, mantendrá, hasta el mes de Octubre, en vigor, la tarifa especial de transportes, todas las expediciones de vinos procedentes de la Mancha, siempre que el ministro de Fomento, como es de esperar, conceda la ampliación por ese tiempo, de la vigencia de la mencionada tarifa.

El señor Obispo de Ciudad Real ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el señor Dato.

## Tetuán.

### Soldado muerto.

Una cuadrilla de indígenas foragidos, que se encontraba merodeando por las proximidades de las posiciones más inmediatas a esta plaza, al ser descubierta, disparó contra un grupo de soldados, matando a uno, llamado José Cuadrado.

## Melilla.

### Amaina el temporal.—Salida de correos.

El furioso temporal y vendaval, que durante varios días se ha sentido en esta plaza, ha disminuido notablemente.

Por esta causa han salido los vapores correos para Málaga y Algeciras.

## Larache.

### Las bajas del encuentro de ayer.

Un more que ha podido escapar de la cábila de Jeyala, y que con grandes penalidades ha llegado a esta plaza, ha comunicado al general Silvestre que en el encuentro librado ayer con los grupos de rebeldes, éstos sufrieron cuatro bajas, o sea tres moros muertos y uno gravemente herido.

A la posición de Jemin, han atacado los cabileños de Ullam siendo completamente rechazados.

Numerosos indígenas se han presentado a la autoridades militares, para demandar la paz y someterse a la influencia española.

El famoso Raisulí, se sabe que se encuentra por la cábila de Alomar, excitando a los cabileños al bandillaje y a mantener la guerra contra España.

### Victimas de la triquinosis

Comunican de Ajer que de los enfermos, a consecuencia de la triquinosis, han fallecido Basilio Pérez, Jerónimo Martínez y un sujeto apellidado Heredia.

Los demás atacados, se encuentran en el mismo estado

de gravedad, siendo extrema la del dueño del comercio, en que fué expendida la carne de cerdo que ha producido la intoxicación de gran número de vecinos.

Esta mañana se ha verificado el sepelio de las víctimas, al que ha concurrido la inmensa mayoría del vecindario, las autoridades y los asilados de los establecimientos de beneficencia.

La ciudad ofrecía un aspecto imponente de tristeza, contribuyendo sobremedera a hacer más luctuosa la desgraciada fecha de hoy, el no haber abierto sus puertas el comercio en señal de duelo.

El específico del farmacéutico Peña de Eclija, ha sido aplicado a los enfermos, resistiéndose algunos a sus efectos.

El inspector pecuario ha ordenado el sacrificio de unos cerditos que ha parido la cerda atacada de triquinosis, y que ha sido la causa de las desgracias que se han ocasionado, y que todo el mundo lamenta.

## París.

### Los asuntos franco hispano marroquíes.

Los gobiernos de Francia y España, han designado al notable jurista noruego, señor Franco, para que estudie y proponga la solución de los asuntos que son comunes en Marruecos a los indicados pueblos latinos.

Preferentemente se contraerá la misión del abogado noruego a la resolución de las concesiones de los alemanes hermanos Mannesman.

Prensa Asociada.

## Del magisterio

En virtud de la consulta formulada por el jefe de la sección administrativa de Zaragoza, respecto a si ha de ser o no aplicable la regla tercera de la Orden de 26 de Diciembre de 1911, al material de las escuelas graduadas servidas por maestros propietarios y por interinos de sección, con diferentes sueldos, la Dirección general resuelve en el sentido de que la cantidad por material de Escuelas de 1.100 pesetas en adelante, fuesen o no secciones de Graduadas, será la sexta parte de su dotación, la que no variará aun cuando varíe el sueldo del maestro que la ocupe; que a las plazas de 1.000 pesetas, corresponden asimismo la sexta parte de este sueldo, y que la asignación que por el mismo concepto corresponde a las escuelas prácticas graduadas, habrá de sujetarse a lo prevenido en las instrucciones aprobadas por Real orden de 27 de Marzo de 1911.

## Oposiciones a escuelas

### De niños.

De los señores opositores que actuaron ayer tarde en el ejercicio práctico del turno libre, fueron aprobados don Pedro Eduardo de la Fuente Borja, don Erodio Alfredo Fuertes de Sancho y don Pedro Gallego Galache.

Esta mañana han sido aprobados don Bernardo García Chamorro, don Jacinto Nemesio García Gómez, don Sergio García Gómez y don Wenceslao García Muñoz.

### Las restringidas.

Hoy efectuarán el último ejercicio en estas oposiciones los señores maestros, para lo cual están citados a las cinco de la tarde.

Del resultado total de las mismas tendremos al corriente a nuestros lectores.

Las opositoras practicaron ayer el segundo ejercicio en este turno y esta tarde verificarán el tercero.

### De niñas.

De las señoras opositoras que actuaron ayer tarde, fueron aprobadas doña Zoila Martínez González y doña Agueda Martín Gutiérrez.

De las que han actuado esta mañana, aprobaron el ejercicio práctico doña María de la Piedad Martín Parrado, doña Josefa Martín Prieto García, doña Vicenta Martín Santos, doña Eusa Mata Relian, doña María Cruz Mathias González y doña Micaela Navarro Fernández.

## Liga de señoras para moralizar los espectáculos

Se han adherido las señoras y señoritas siguientes:

Doña Juana Lozano, de H. Wright.  
— Estrella Vázquez de Parga, de Figueroa.  
— Rosa Sánchez, de García.  
— Rita Sánchez, de S. Sevillano.  
— Pura S. Sevillano, de Blanco.  
— Carolina Barrio, de Plaza.  
— Juana Arribas, de Jiménez.  
— María Cimiano, de Firmat.  
— Pilar León, de Domínguez Zaballa.  
— María Auria, de Sesé.  
— Josefa Pérez, de Calzada.  
— Socorro Velasco.  
— Rosa Bartol.  
— María Aparicio, de J. Ceballos.  
— Dolores Maceira, de Rey-mundo.  
— Isidora Homelgo.  
— Carmen Crego, de Sánchez.  
— Isabel Martín, de González.  
— Ramona Uoierna, de González.  
— Emilia Martín Charro, de Acedo.  
— Saturnina Sánchez, viuda de Montalvo.  
— Mercedes Montalvo, de Maldonado.  
— Carmen Cobaleda, de Sierra.  
— Luisa Palomo, de Castrillón.  
— Paulina Pérez, de Monzón.  
— Carmen Gómez, de Acedo.  
— Facunda Ruiz, de Junquera.  
— Marina Sánchez, de García.

Señorita Teresa San Juan R. Vega.  
— María Salinas Sierra.  
— Amalia Hernández Lozano.  
— Clementina S. Sevillano Sánchez.  
— Teresa Iriarte.  
— María Teresa Hurtado de Mendoza y Maldonado.  
— Patrocinio Firmat Cimiano.  
— Carmen D. Zaballa y León.  
— Zoila González.  
— Carmen González.  
— María Ledesma.  
— María G. de Ceballos y Aparicio.  
— Luisa Gutiérrez.  
— Felisa Peláez Acedo.  
— María Acedo Bartolomé.  
— Jacinta Acedo Bartolomé.  
— Inés Hernández.  
— Joaquina Maldonado.  
— Paz Maldonado.  
— Tomasa Maldonado.  
— Emma Lucas.  
— Micaela Lucas.  
— María Cascón Terrero.  
— Juana Meras Pérez.  
— Purificación Meras Pérez.  
— Candelaria Pérez Mirat.  
— Rosario Gómez Crespo.  
— Inés Álvarez Meira.  
— Flora Álvarez Meira.  
— Juana Vicente.  
— Consuelo Domínguez.  
— María González Sanz.  
— Celia Álvarez Rubin.  
— Pura Meras Domínguez.  
— Remedios Sánchez González.  
— Isidora Sánchez González.  
— Mercedes Sánchez González.  
— María Luisa Ortiz.  
Doña Eladia Torres, de Ortiz.  
— Julia Pérez, de Meras.

## De sociedad

Han llegado: De Villoria de Buenamadre, el ganadero don Victoriano Angoso, acompañado de sus hijos.

—La señora del conocido farmacéutico don Juan José Villalobos, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha aquejado estos días, nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Galvan.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño : : :

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

\* \*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

\* \*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

\* \*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

\* \*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

\* \*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

\* \*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

\* \*

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

alquimista» y la sensacional «Después de muchos años».

El jueves «In hoc signo vinces» autorizada por S. S. el Papa.

## Eduquemos en Cristo

(Cristo es la solución)

Huelgas, odios, vicios, atentados, pobreza, lujos, egoísmos, luchas sociales, guerras y desesperaciones; son evidentes consecuencias de una educación fría, material e incompleta, que se separa de Cristo por la malicia ó por la ignorancia de algunos hombres.

He aquí como habla la educación sin Cristo:

«Te odio, porque eres rico; te desprecio, porque eres pobre; te aborrezco, porque eres ignorante; te odio siempre, porque eres hombre.»

Oigamos la voz de la educación cristiana:

«Te respeto y espero consuelo de tus manos, porque eres rico; te quiero, te protejo y ayudo, porque eres pobre; te admiro, porque eres sabio, te compadezco y educó, porque eres ignorante; te amo de todo corazón, porque eres hombre.»

Aquí está la solución de todos los problemas sociales.

MELCHOR GARCÍA SANCHEZ.

Catedrático de Historia de la Pedagogía en Granada.

## Lo del ferrocarril

Esta mañana a las doce ha visitado a la Diputación una comisión de la Cámara de Comercio, compuesta por los señores Maldonado (don J.), Meca, Santos Alién y Olivera (don B.).

En esta entrevista se cambiaron impresiones de lo relativo al ferrocarril de Avila a Salamanca así como la gestión llevada a cabo por la comisión, en su visita a Madrid.

## NOTICIAS

Aviso a las Marías.—Lo da desde las columnas de este diario, el director de la cofradía, a todas las Marías de Salamanca, para que asistan mañana a las ocho a la misa de comunión que dirá en la Clericia, en sufragio del alma de la madre del señor arcipreste de Hueiva, fundador de la obra.

Suplica la puntual asistencia, para testimoniar la gratitud de todas al señor arcipreste por la visita que en Junio pasado se dignó hacerlas.

Desde Plasencia dicen que han sido contratados para torear en aquella plaza de toros durante la feria que en aquella ciudad se celebra en la primera quincena de Junio, los diestros José Gómez Ortega, Gallito y el fenómeno Juan Belmonte.

Los porteros y ordenanzas de todos los gobiernos civiles han dirigido una instancia al ministro de la Gobernación pidiéndole que en los presupuestos del año próximo se incluya una cantidad para aumentos de sus sueldos con objeto de que el menor sea de 1.000 pesetas.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,22.

Sol, 17,8.  
Sombra, 7,0.  
Mínima, —4,0.  
Seco, —2,6.  
Húmedo, —2,4.  
Viento, E—1.  
Cielo, despejado.  
Tiempo, variable.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Hosténsia Baza Hernández, Eugenio Vicente Blanco, Julián Moreno Sánchez, Juana Pupareli Cáceres, Eulogio de Frutos Cáceres y José Villalobos Núñez.

Defunciones: Isidora Sastre Martín, Manuel Martín García, Andrés Vicente Maillo y Bernarda Marcos Rivas.

Comunican de Roma que el Santo Padre ha dispuesto comunicar a los Arzobispos de Bolonia, Toledo, Colonia, Eruchwitz, al Nuncio de Munich y varios otros, que en el próximo Consistorio serán nombrados Cardenales.

Mañana, la científica film «El



La mejor MAQUINA para escribir.

Usad

para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

**YOST**



**YOST**

No tiene cinta.

con todas las demás

Casa central: **Barquillo, núm. 4.-MADRID**  
En Salamanca: **Quintana, 8 y Navío, 2**

Muy interesante.—Nadie que sea cuidadoso de sus propios intereses, se permitirá usar otra lámpara eléctrica que la de filamento metálico T irrompibles.

Reune todas las ventajas de las de su clase y las supera en cuanto al precio, porque cuesta solamente una peseta y cuarenta céntimos cada lámpara de 10 a 50 bugias. Comprando seis o más se hace rebaja.

Venta, Juan Espeso, Plaza del Cerrillo 15.

Con esta fecha se ha hecho cargo del acreditado Hotel, Restaurant y Café del Pasaje don Marcelino Chapado (padre) bajo la razón social Marcelino Chapado y compañía, quedando encargado de la cocina donde tantas pruebas tiene dadas de su buen servicio.

Convocados por el Comité de la Federación escolar de esta ciudad, se reunirán mañana sábado a las cinco de la tarde en el paraninfo de la Universidad, todos los estudiantes de Salamanca para que dicho comité se asegure de la confianza de sus compañeros con objeto de poder así desempeñar los cargos que les han sido confiados con todo el interés y entusiasmo que los mismos requieren.

Informaremos a nuestros lectores de la reunión mencionada.

**HERNIAS Y DEFORMIDADES**

Ortopédico en Salamanca.

Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Salamanca, en el Hotel Términos, el día 31 del corriente y 1.º del próximo Febrero; y en Béjar, en la fonda España, el día 2 y mañana del 3 de Febrero, de diez a una y de tres a seis, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos, logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan quince años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etcétera.

Especialidad en piernas artificiales.

Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: Calle Carders, número 44, y sucursal en Valladolid, Damas, 22, principal.

TODO LO ECONOMICO IMPORTA!! y es económico toda clase de lozas de barro, blancas, estampadas, decoradas y de cristal que vende el comercio que acaba de abrirse en la calle de San Justo, 46.

Preciosas vajillas iluminadas y blanco relieve, desde 25 pesetas.

Bonitos artículos para regalos a precios baratísimos.

Grandes existencias en cacharros del país; cántaros grandes a 30 céntimos.

San Justo, 46, entre el jardín y las Cuatro Calles.

El mejor café lo sirve **Fornos** Escalerilla de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y luncheo.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca.

Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Se liquidan por dejar el negocio de COCHES, Francisco Téllez, todas las existencias de la cochera, que son landós, berlinas, cestas, familiares, jardineras, ómnibus, guarniciones calestradas e inglesas, colleras, collarines, correajes, etcétera, y todos los caballos.

Venta de la casa número 34, de la Plaza Mayor. Los que deseen comprarla pueden hacer proposiciones a don Toribio Giméno Bayón, Notario Abogado: Arlabán, 7, Madrid.



¡No hay en Salamanca!

Casa más surtida y económica en PERFUMERIA que la de SAN MARTIN, Isla de la Rúa, 4.

En artículos de tocador, inmenso surtido. Para artistas, colores y lápices de las casas más acreditadas, garantizando ser inofensivos a la piel.

En tinturas y lociones para el cabello, siempre lo mejor y más acreditado.

En esta casa hallaréis lo que inútilmente busquéis en otra, por dedicarnos especialmente a este ramo.—Isla de la Rúa, 4.

**CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.** Plaza Mayor, 15: oral. Salamanca

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Melendez, 3.

**EL PASAJE** Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA** PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

¡Un delicioso licor! ECONOMICO, digestivo, higiénico y superando al Chartreux, por su delicado y exquisito sabor, se obtiene con la MADELEINE, al precio de 0'80 y una peseta la caja, suficiente para dos botellas. No requiere utensilios especiales para su elaboración y se halla de venta en las droguerías de DON JUSTO BAJO AVILA, San Justo, núm. 2 e Isla de la Rúa, 4.

Se vende una casa en el pueblo de Robliza, situada en la plaza del mismo, y que consta de vivienda amplia y capaz para numerosa familia, panera, cuadra, jardín con agua abundantísima y no más que a un kilómetro de la estación de Robliza-Quejigal. Para tratar, en la administración de EL SALMANTINO.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26 relojería.

**Relojería y Optica** Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetría, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

Casa céntrica y barata. Se vende la del número 2 de la calle de Pan y Carbón; consta de planta baja con dos viviendas, pozo y jardín; principio en retrete y a propósito para cualquier industria o taller. Del precio y condiciones en el mismo informará.

**J LEON ARIAS** CIRUJANO-DENTISTA Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCIA BARRADO, 34

**CAFÉ DE «LA PERLA»** Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

**Francisco Peix.** Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca. Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; canchales para tejados. Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento o mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y brillosos, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y p' miras de afilar. Precios módicos sin conjetencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.



Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten

Navalmoral de a Mata (Cáceres)

**AGRICULTORES**  
NO SABEIS CALCULAR  
si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las

**SALES DE POTASA**  
produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa

**Otto Medem**  
Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados  
Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rolló)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**Tomás Martín Bazán**

**: Frutales castellanos :**  
Arboles de paseo y de sombra  
Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pie. Variedades ingeradas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan frescas y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Exito segurísimo. Los portes son insignificantes: SESENTACENTIMOS los cien kilos.

**VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS**  
Hipólito Montero, La Villa de París - SALAMANCA

**La Hormiga de Oro**  
Anuario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América  
Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ y SEIS en papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada. Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas año.—Número suelto: VEINTE céntimos. Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en todos los kioscos.

**Oficinas, Redacción y Administración**  
Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

**TERMINUS HOTEL** CAFÉ  
SALAMANCA  
MODERNO -:- CONFORTABLE -:- HIGIENICO -:- Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos. -:- Se sirven bodas, banquetes y luncheo. -:- Carnets de abono al restaurant.  
Coche y mozo a todos los trenes -:- Teléfono, 135.

REGALOS DE AÑO NUEVO  
**Hipólito Montero**  
Poeta Iglesias, 13 y 15 SALAMANCA  
Esta casa, de las más importantes en Novedades y Confecciones para señoras, caballeros y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos. Géneros de punto, ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos.—Grandes novedades. Veale usted y comprará. Todo a precios muy económicos. N.º 11.—Los almanques de pared, croquis preciosísimos, se regalan a los compradores.  
**La Villa de París**  
Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro

**Las Píldoras Pink**  
son salutíferas para la mujer en todas las edades de su vida

Todas las mujeres pueden ponerse al abrigo de las enfermedades que tan duramente hieren al sexo débil tomando las Píldoras Pink tan pronto como noten que su salud deja de desear. Las Píldoras Pink dan sangre y tonifican el sistema nervioso y casi todas las enfermedades que la mujer padece tienen por causa la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink dan á la niña las fuerzas que necesita su organismo, en vías de desarrollo y al fortalecerla la preservan de las indisposiciones, calenturas y epidemias de que son victimas los niños enfermizos.

A la edad en que la joven se convierte en mujer, en el momento de su formación, las Píldoras Pink le serán por todo extremo favorables, pues la protegerán contra la clorosis y contra la anemia que en tal instante la amenazan, de modo que si no se toman precauciones, si se deja que estas dolencias arraiguen en el organismo serán motivo de una vida de sufrimientos.

En la mujer, las Píldoras Pink regularizan el funcionamiento de todos los órganos, la fortalecen, la dan apetito, tonifican su sistema nervioso, regularizan sus épocas y la conservan esa tez clara, esa mirada viva y ese aspecto de juventud dados por la sangre rica y pura y por la perfecta salud.

Por último en la edad de la menopausia las Píldoras Pink protegen á la mujer contra las indisposiciones y desarreglos graves, propios de ese periodo: la ayudan á franquearlo salvándola de sus riesgos, que son de los más temibles en la vida.

**Las PÍLDORAS PINK**  
constituyen el más poderoso regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.



# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

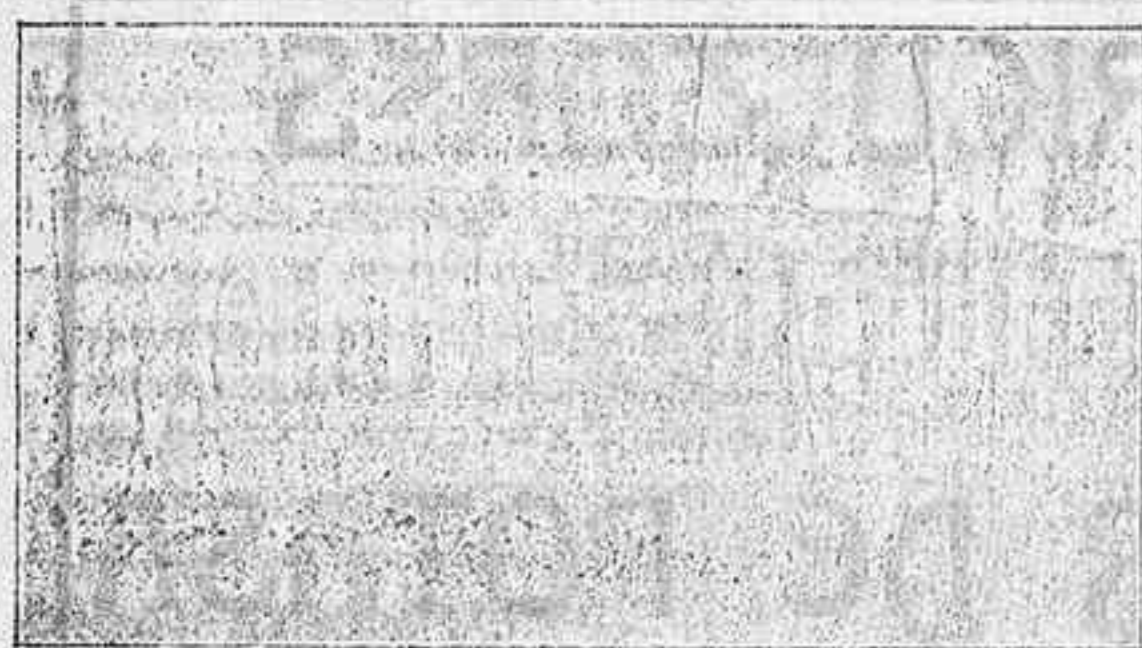
Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Yalls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

**Balneario de Calzadilla del Campo**

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.**



Indicad si de la Fuente d Estómago e i la pirosis, a ce las catarros, d i ces del estómago vómitos y estuñis miento.

Las de la Fuente del establecimiento, y r su rta temp p r al ara, son i mejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y taberculoso, y por el su fre, sulfuros y ge nítrgeno que

En su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, ardor de garganta, catarros nasal y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).  
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguerías de J. J. Villalobos, calle del Doctor Risco, frente al Banco de España.  
El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada de baños, que empezará el 1.º de Junio y terminará el 15 de Septiembre.  
El servicio de baños es mejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace en coche de ferrocarril, y por los ramos de ferrocarril de Villavieja, de este.  
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

## Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)  
Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entalles.  
Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.  
Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.  
Representante en Salamanca:

**DON GESAR MARTINEZ TORDERA**  
DOCTOR RIESCO, 54.



### LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida Seguros contra incendios.

Sede en Salamanca:  
**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

### NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS UTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.

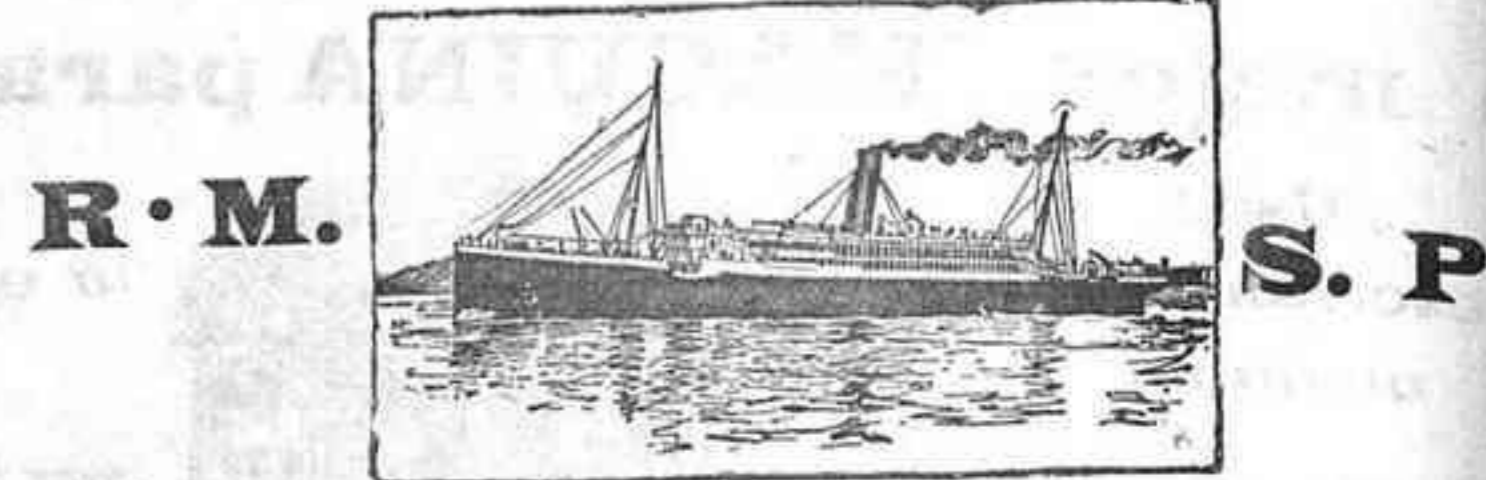


NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1  
Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Éjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegonas: 14.



## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS  
Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

|               |               | Pesetas |
|---------------|---------------|---------|
| 18 Enero..... | Drina.....    | 180     |
| 24 Enero..... | Araguaya..... | 195     |
| 1 Febrero.... | Deseado.....  | 180     |
| 15 Febrero... | Desna.....    | 180     |
| 21 Febrero... | Desna.....    | 195     |

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:  
En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**  
BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA  
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA



**REGALO A MIS CLIENTES**  
Esta casa ha acordado regalar a sus clientes un magnífico automóvil Ford, con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica.  
El cliente que presente el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año. Cada dos pesetas de gasto en generos de la Casa, le será regalado un número para dicho sorteo.  
Siempre presenta esta Casa los últimos modelos en Camisería.  
**Gran Camisería LUCAS**  
Dr. Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pílasas en las farmacias

ASMÁTICOS  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por donde que sea

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Aduana (Valencia)  
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Nacionales de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.  
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonidos como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.  
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más bonitas que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los hábiles fundidores ingleses.  
A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos piden.  
Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.  
Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.  
La misma casa tiene FABRICA DE FUNDAS de cera para de abejas, muelles de Violante. Blanqueo en alta presión con carbón elaborado en riego y pimiento.  
Única en España: No confundir con ninguna otra casa que cubra uno de estos nombres.  
Pídanse presupuestos y catálogos.  
Representante en Salamanca: **DON JOSE FORERO**

Los que usan el Tónico Koch Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarla donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contralada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.  
Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

**DOCTOR MATEOS**  
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.ª—MADRID  
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.  
Garantía del TÓNICO KOCH la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la falta de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos de mala calidad en boticas de España, América y Filipinas.  
En el histerismo cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad a cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de estómago, estreñimiento de vientre, manchas rojizas en la vista, rubor de la cara, aburrimiento, falta de memoria, etc.  
En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, rubor de la cara, estreñimiento, ganás de florar, etc.  
En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, catarros de vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

Venta en Salamanca—Droguerías, de Fuente: Corrallo, 22, y otras.

**Soledad** POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.  
Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.  
Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y coligantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.  
Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.  
**SERVICIO PERMANENTE**